



DIRECTORIO

El directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven, desempeña un papel fundamental en la definición de la estrategia y el gobierno de la organización, garantizando su buen funcionamiento y contribuyendo al logro de sus objetivos institucionales.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

La dirección ejecutiva de Balmaceda Arte Joven tiene la responsabilidad de establecer y liderar la visión y dirección estratégica de la corporación, supervisar las operaciones diarias y asegurar el cumplimiento de objetivos. Esto incluye, establecer y promover alianzas estratégicas, representar a la institución en eventos y negociaciones, garantizar el financiamiento y sostenibilidad institucional, dirigir y motivar al personal, y rendir cuentas al directorio sobre el progreso en ámbitos operativos y financieros. Es la representante legal de la organización.

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

La subdirección de planificación y programación de Balmaceda Arte Joven tiene como función principal la elaboración, ejecución y seguimiento de planes estratégicos y programas culturales de la institución. Esto implica la identificación de objetivos institucionales, la coordinación y planificación de actividades y proyectos culturales, la coordinación con otras áreas para asegurar la implementación efectiva de las iniciativas, el cumplimiento de metas, la evaluación de impacto y la retroalimentación para la mejora continua de las acciones realizadas. Asimismo, esta área se encarga de dar seguimiento, visibilizar y resaltar los contenidos, las prácticas y metodologías implementadas en cada uno de los programas, fomentando la reflexión y la evaluación de las mismas. Además, esta subdirección participa en la formulación, postulación y ejecución de proyectos de carácter nacional, así como en el establecimiento de alianzas estratégicas con otras organizaciones para el desarrollo de proyectos colaborativos.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAS

La subdirección de administración y personas de Balmaceda Arte Joven se encarga de gestionar eficientemente los recursos financieros, materiales y humanos de la institución. Esto implica la administración del presupuesto, la contabilidad, la gestión de compras y proveedores, así como la supervisión de los procesos administrativos internos. Además, esta subdirección se ocupa de las políticas y procedimientos relacionados con el personal, incluyendo la contratación, capacitación, evaluación del desempeño, gestión de conflictos y bienestar laboral. Su objetivo es garantizar que la institución cuente con los recursos necesarios y un equipo humano motivado y comprometido para cumplir con su misión y objetivos.

SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

La subdirección de vinculación y sustentabilidad de Balmaceda Arte Joven se encarga de establecer y fortalecer relaciones estratégicas con diversos actores del ámbito cultural y comercial, con el fin de promover la colaboración, el intercambio y el desarrollo de proyectos conjuntos. Esto implica la identificación de oportunidades de colaboración, la negociación de alianzas y convenios con financiamiento. Además, esta subdirección se ocupa de promover la sustentabilidad ambiental y financiera de la institución, mediante la implementación de prácticas responsables y la búsqueda de fuentes de financiamiento diversificadas y sostenibles. Su objetivo es contribuir al crecimiento y la consolidación de la corporación como un referente en el ámbito cultural y educativo, con un enfoque en la colaboración, la sustentabilidad y el impacto social positivo.

DIRECCIONES REGIONALES

Las direcciones regionales de Balmaceda Arte Joven tienen la responsabilidad de coordinar y gestionar las actividades y programas culturales en sus respectivas regiones. Esto implica implementar la estrategia institucional adaptada a las necesidades locales, supervisar la ejecución de programas y proyectos, gestionar recursos, administrar los recursos asignados de manera eficiente, representar a la institución ante autoridades y colaboradores locales, establecer alianzas estratégicas con organizaciones del ámbito cultural y educativo, y realizar seguimiento y evaluación de las actividades para garantizar su calidad y eficacia, contribuyendo así al cumplimiento de la misión y objetivos de la corporación a nivel regional.